

FEMINICIDIOS REPORTADOS POR LOS MEDIOS BRASILEÑOS EN EL PRIMER AÑO DE LA PANDEMIA DE COVID-19**FEMINICÍDIOS REPORTADOS PELA MÍDIA BRASILEIRA NO PRIMEIRO ANO DA PANDEMIA DE COVID-19****FEMINICIDES REPORTED BY THE BRAZILIAN MEDIA IN THE FIRST YEAR OF THE COVID-19 PANDEMIC**

Bruna Moreno¹, Rafaela Gessner Lourenço², Lucimara Fabiana Fornari³, Tatiane Herreira Trigueiro⁴

Cómo citar este artículo: Feminicidios reportados por los medios brasileños en el primer año de la pandemia de COVID-19. Rev Enferm Atenção Saúde [Internet]. 2024 [acceso en: ___]; 13(3): e202446. DOI: <https://doi.org/10.18554/reas.v13i3.6456>

¹ Enfermero de la Universidad Federal de Paraná. Experiencia de prácticas extracurriculares en Clínica Médica, Centro de Material y Esterilización y en APS en el sector privado. Pasantía obligatoria en el sector de Hematopediatría y en el Equipo de Cuidado de la Piel del Complejo Hospital de Clínicas - CHC. Enfermera del sector de APS de Unimed Curitiba. Fue voluntaria durante un año en el Proyecto de Extensión titulado "Acciones educativas en la prevención de problemas de salud: integrando la academia a la comunidad" y fue voluntaria en el sector UCI Adultos/Centro de Cuidados Intensivos del Complejo Hospital de Clínicas - UFPR.

² Enfermera de la UFPR. Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Enfermería de la USP. Doctora del Programa de Doctorado Interunidades en Enfermería de la Escuela de Enfermería y Escuela de Enfermería de la USP. Subdirectora del Centro de Estudios en Salud Pública (NESC) de la UFPR, miembro del Grupo de Investigación en Salud y Enfermería de Género - USP y del Grupo de Investigación en Género, Mujer y Ciudadanía de la USCS. Profesora adjunta del Departamento de Enfermería de la UFPR en el área de Salud Pública. Profesor colaborador del Programa de Posgrado Práctico en Atención a la Salud de la UFPR (PPGPCS) y profesor permanente del Programa de Posgrado en Enfermería de la UFPR (PPGEnf). Actualmente es Editora Asociada de la Revista Acta Paulista de Enfermagem. Universidad Federal de Paraná. <https://orcid.org/0000-0002-3855-0003>

³ Estudiante de posdoctorado en el Programa de Posgrado en Enfermería, EE de la USP-SP. Doctora en Ciencias por el Programa Interunitario de Posgrado en Enfermería de la EE-EERP/USP. Realizó una pasantía tipo sándwich en la Universidad de Aveiro, Portugal. Maestría en Enfermería por la UFPR. Enfermera de la Universidad Estatal del Centro-Occidente/PR. Miembro de los grupos de investigación del Directorio CNPq: Género, Salud y Enfermería; Bases conceptuales y metodológicas de la enfermería en salud colectiva; Género, Mujer y Ciudadanía: perspectivas interdisciplinarias en salud y comunicación. Trabaja como colaboradora en el equipo de desarrollo del software de análisis cualitativo webQDA, con sede en Aveiro, Portugal. Universidad de São Paulo. <https://orcid.org/0000-0002-8655-6549>

⁴ Enfermero por la UFPR, Máster en Enfermería por el Programa de Postgrado en Enfermería de la UFPR, Doctor en Ciencias de la Salud (Enfermería) por la EE-USP - SP, Especialista en Enfermería Obstétrica por el Centro Universitario Internacional Uninter, miembro del Centro de Estudios, Investigación y Extensión en Atención de Enfermería Humana (NEPECHE) de la UFPR. Profesora Adjunta del Departamento de Enfermería en el área Materno Infantil de la UFPR, en el Programa de Postgrado en Enfermería de la UFPR y en el Programa Práctico de Postgrado en Atención a la Salud de la UFPR. Coordinadora del Proyecto de Extensión "Consulta de Enfermería a la gestante de 37 semanas en adelante". Universidad Federal de Paraná. <https://orcid.org/0000-0003-3681-4244>

RESUMEN

Objetivo: Analizar los casos de feminicidio en el primer año de la pandemia de COVID-19 reportados por los medios de comunicación brasileños. **Método:** documental descriptivo de enfoque cualitativo. La recolección de datos se realizó en dos portales de noticias brasileños en el período comprendido entre el 11 de marzo de 2020 y el 11 de marzo de 2021. Los datos cuantitativos se analizaron mediante estadísticas descriptivas con el apoyo de la herramienta Excel® y los datos cualitativos se sometieron a un análisis de contenido temático con el apoyo del software webQDA. **Resultados:** se encontraron 346 reportajes que revelan las características del crimen, las víctimas, el vínculo con los agresores y dos categorías empíricas. **Conclusiones:** se identificó la relevancia de los medios periodísticos en dar visibilidad al fenómeno, revelando que estas víctimas son mujeres con relación conyugal con los agresores y que el lugar menos seguro es el propio hogar. Se privilegiaron los casos cometidos con mujeres de perfil racial blanco y de curso superior.

Descriptor: Violencia contra la Mujer, Homicidio, COVID-19.

RESUMO

Objetivo: Analisar os casos de feminicídio ocorridos durante o primeiro ano da pandemia de COVID-19 e reportados pela mídia brasileira. **Método:** documental descritivo de abordagem qualitativa. A coleta de dados foi realizada em dois portais de reportagens brasileiros no período entre 11 de março de 2020 e 11 de março de 2021. Os dados quantitativos foram analisados por meio de estatística descritiva com o apoio da ferramenta Excel® e os dados qualitativos foram submetidos à análise de conteúdo temática com apoio do software webQDA. **Resultados:** encontradas 346 reportagens revelando quanto as características do crime, das vítimas, vínculo com agressores e duas categorias empíricas. **Conclusões:** identificou-se a relevância da mídia jornalística em dar visibilidade ao fenômeno, revelar que estas vítimas são mulheres com relação conjugal com os agressores e que o local menos seguro é a própria casa. Privilegiou-se casos cometidos com mulheres de perfil racial branco e de curso superior.

Descriptor: Violência contra Mulher, Homicídio, COVID-19.

ABSTRACT

Objective: To analyze the cases of femicide in the first year of the COVID-19 pandemic reported by the Brazilian media. **Method:** descriptive documentary of qualitative approach. Data collection was carried out in two Brazilian reporting portals in the period between March 11, 2020 and March 11, 2021. Quantitative data were analyzed using descriptive statistics with the support of Excel® tool and qualitative data were subjected to thematic content analysis with the support of webQDA software. **Results:** 346 reports were found revealing the characteristics of the crime, the victims, the relationship with aggressors and two empirical categories. **Conclusions:** The relevance of the journalistic media in giving visibility to the phenomenon was identified, revealing that these victims are women with a marital relationship with the aggressors and that the least safe place is their own home. The cases committed with women of white racial profile and with college degrees were privileged.

Descriptors: Violence Against Women, Homicide, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es un fenómeno global con alta incidencia en Brasil, donde una de cada tres mujeres en edad reproductiva ha sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas íntimas.¹ Es un fenómeno naturalizado, característica de una sociedad patriarcal, marcada por el ejercicio del poder masculino sobre femenino, sustentado en estereotipos de género que asignan a las mujeres roles asociados a la familia, la sensibilidad, la fragilidad y la dulzura.² Tales estereotipos promover desigualdades estructurales de género y privar a las mujeres de, a menudo, condiciones para liberarse de los procesos violentos a los que son sometidas en sus relaciones íntimas, que pueden culminar en su forma más grave: el feminicidio.

El feminicidio consiste en situaciones en las que una mujer es asesinada por el hecho de ser mujer y en la mayoría de los casos afecta a mujeres que están en una relación, o han dejado una relación, en las que existen episodios previos de violencia doméstica.¹ Se estima que a nivel global, más un tercio de los homicidios de mujeres son cometidos por parejas íntimas.² En Brasil, la ley que tipifica los casos de feminicidio fue sancionada en 2015 y dio visibilidad a este fenómeno.⁴

El aislamiento social como medida de contención de la propagación del Covid-19 se ha asociado con un aumento de casos de violencia doméstica contra las mujeres desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2022.⁵ Países como Canadá, Alemania, España, Reino Unido, Estados Unidos y Francia informó de un aumento de casos de violencia doméstica durante los primeros meses de la crisis del coronavirus.¹

Al igual que en el contexto internacional, se advirtió la influencia de la pandemia de Covid-19 en la ocurrencia de casos de violencia doméstica en Brasil. En 2020, los casos de feminicidio aumentaron un 22% en 12 estados de la federación en comparación con el mismo periodo en 2019.⁵ Esto es posiblemente resultante del aumento del tiempo de confinamiento que las mujeres en situación de violencia, especialmente doméstica, pasaban con sus agresores, considerando que, al inicio de la pandemia, una de las medidas más efectivas para prevenir la propagación del virus era el aislamiento social.⁶

El aislamiento en el hogar resultó en un aumento de la carga de los roles de género impuestos a las mujeres en relación con el trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Durante este período, las mujeres brasileñas reportaron mayores niveles de estrés debido a la pandemia, 50,9% más que

lo reportado por los hombres.⁶ Además, se debe considerar el impacto económico causado por la pandemia en la vida de las mujeres en situación de violencia. El 61,8% de quienes sufrieron violencia en el último año perdieron sus ingresos familiares.⁶ La inestabilidad financiera y el desempleo son situaciones que refuerzan la dependencia económica de las mujeres y el papel de los hombres como proveedores, sirviendo como fuente de conductas agresivas.⁵⁻²

Ante esto, los medios de comunicación tienen un papel importante en términos de visibilidad y construcción colectiva sobre el tema del feminicidio. Está claro que, normalmente, el abordaje de los casos de feminicidio por parte de los medios de comunicación pretende informar sobre el delito, pero también refuerzan los estereotipos que culpabilizan a la víctima de violencia de género al tratar las muertes de manera irrespetuosa, proponiendo justificaciones de lo ocurrido, como motivos de crisis en las relaciones o celos.⁸

La relevancia de esta investigación radica en mostrar la magnitud de los casos de feminicidio ocurridos desde que la pandemia fue anunciada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo de 2020, a través de los retratos de los informes de los medios de comunicación brasileños. Esto se justifica porque la violencia contra la mujer es un problema

social y de salud pública capaz de causar daños físicos, psicológicos y económicos, e incluso la muerte, que es el tema de este estudio. Así, la pregunta de investigación de este estudio es: ¿Cómo fueron retratados los casos de feminicidio por los medios de comunicación brasileños durante el primer año de la pandemia del Covid-19?

OBJETIVO

Analizar casos de feminicidio ocurridos durante el primer año de la pandemia de COVID-19 y reportados por los medios brasileños.

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio documental, descriptivo enfoque cualitativo. Basado en casos de feminicidio publicados en portales de informes desde el decreto de pandemia COVID-19.

Los datos fueron recolectados de portales brasileños de noticias electrónicas. Para la investigación se utilizaron dos portales: P1 y P2. Los portales se definieron a partir de los datos publicados por el ranking Alexa para el año 2021, un servicio gratuito que enumera los sitios web más visitados en el período. En los portales seleccionados, las búsquedas de denuncias se produjeron a través del campo de búsqueda de cada portal con las palabras clave: feminicidio O " violencia contra las

mujeres” O “ violencia de género” O “ violencia doméstica” Y “aislamiento social”.

Se incluyeron informes sobre feminicidios ocurridos en Brasil desde el 11 de marzo de 2020, día en que la OMS declaró la pandemia de Covid-19, hasta el 13 de marzo de 2021, completando así el seguimiento de los datos en el primer año de la pandemia en país, período en el que el aislamiento social fue más intenso.¹ No fue necesario definir criterios de exclusión. Los informes duplicados se contaron solo una vez.

La recolección de datos se realizó mediante un instrumento semiestructurado construido por los autores y adaptado a la *Sobresalir*® para extraer la siguiente información: fecha de ocurrencia; ciudad y estado de ocurrencia; caracterización de la mujer víctima de violencia, en cuanto a edad, raza/color y perfil económico; existencia de una medida de protección; vínculo con el agresor; características del agresor en cuanto a edad; ubicación del ataque; formas de agresión; motivación del delito y resultado en relación con el agresor.

La caracterización de los informes incluidos en el estudio se presentó en tablas y gráficos, obtenidos en Excel®, con distribución de datos por frecuencia para

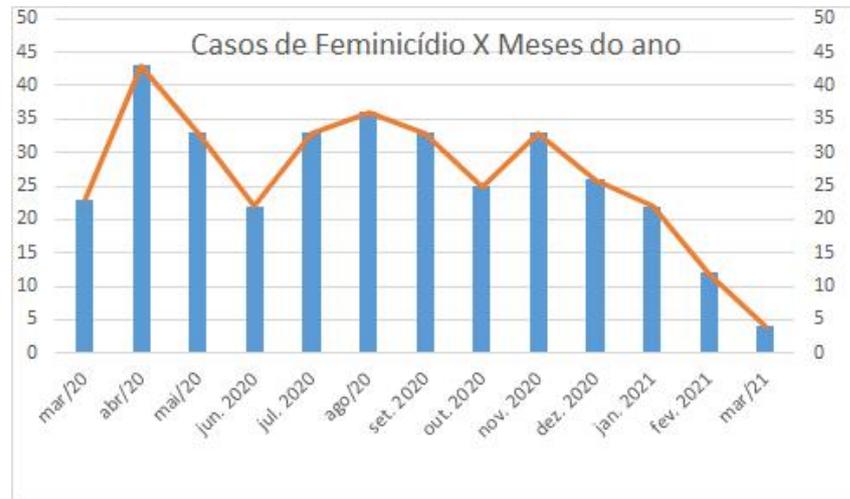
ordenar los datos numéricos con el arreglo en porcentajes.⁹

El análisis de datos cualitativos se llevó a cabo mediante análisis de contenido.¹⁰ Para respaldar el análisis de datos cualitativos, se utilizó el software webQDA. En el software, a través de la recopilación de fuentes internas de información de los informes, surgieron las categorías empíricas de este estudio.

Este estudio no requirió consideración por parte del Comité de Ética en Investigación, ya que se utilizaron datos públicos y de libre acceso. En este estudio se omitieron los nombres de los portales de noticias investigados y se utilizó la nomenclatura codificada de las fuentes. La posible identificación de las víctimas se mantuvo mediante el anonimato.

RESULTADOS

Se seleccionaron 346 informes, 298 en P1 y 48 en P2. El mes de abril de 2020 destacó por el mayor número de publicaciones (n=43). El gráfico 1 revela el número de publicaciones en los 12 meses analizados y muestra una tendencia a la baja en el número de casos reportados por los medios brasileños a partir de diciembre de 2020.

GRÁFICO 1- CASOS DE FEMINICIDIO POR MESES

FUENTE: El autor (2021).

El Gráfico 2 resalta la prevalencia de casos por estado y muestra que la región Sudeste tuvo el mayor porcentaje de casos

analizados (32%), seguida por la región Nordeste (20%). El menor número de casos publicados se encontró en la región Norte (14%).

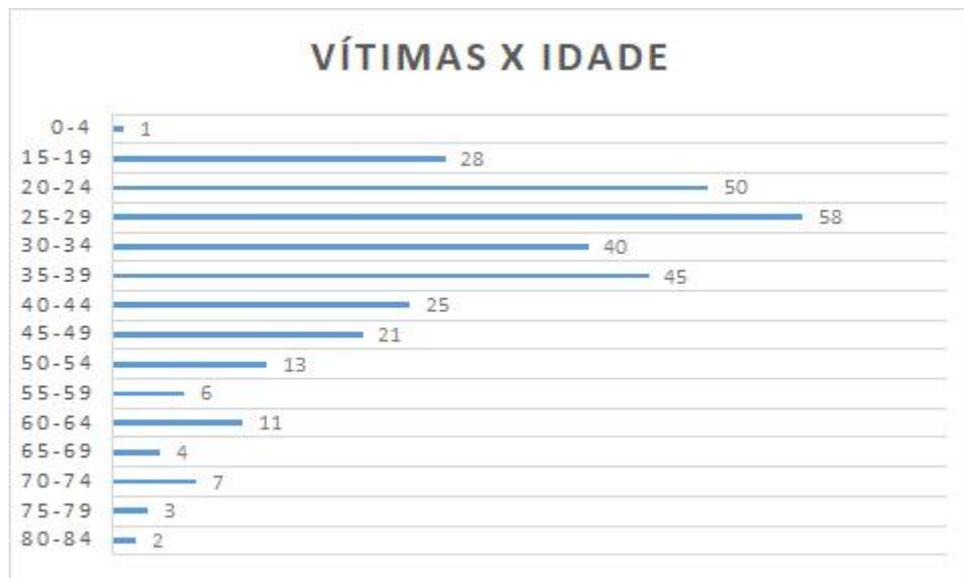
GRÁFICO 2- CANTIDAD DE AGRESIÓN POR ESTADOS

FUENTE: El autor (2021).

En cuanto al lugar de la agresión, el 78,9% ocurrió en el domicilio de las víctimas; en el 8,3% de los casos el delito ocurrió en la vía pública; en el 4,3% fue en el domicilio de los agresores; El 4% de los feminicidios se produjeron en un automóvil y otro 4,3% en otras localidades. El medio predominante para cometer atentados fue el arma blanca con un 52,2%, seguido de armas de fuego con un 22,2% y estrangulamiento/asfixia con un 7,2%.

El grupo en edad de trabajar fue el más afectado por la delincuencia como se muestra en el gráfico 3. Entre los informes que trajeron la información, el 43% de las víctimas eran blancas y el 10% negras. En 67 informes se revelaron las profesiones de las víctimas, el 77,6% de ellas tenían profesiones de educación superior, como médicos, jueces, maestros, enfermeras, empresarios, dentistas, candidatos a partidos políticos, entre otros.

GRÁFICO3 - GRUPO DE EDAD DE LAS VÍCTIMAS



FUENTE: El autor (2021).

Respecto al vínculo entre víctimas y agresores, 30% de los informes identificaron al marido como el principal autor de las agresiones, seguido por los exmaridos en el

20,2% de los casos; acompañantes con el 12,1%; novios con un 11,5% y exnovios con un 9,8% de los casos. En el 2% de los

informes analizados, los niños fueron los perpetradores de la violencia.

En cuanto al desenlace de los agresores, en el 53,1% de los informes analizados el agresor fue detenido por la policía y se encontraba en espera de juicio, el 27,7% de ellos se encontraba prófugo y en el 10,1% de las situaciones los agresores varones se suicidaron tras suicidarse. del crimen.

Entre los 346 casos analizados, en el 10,9% se informó al lector que las víctimas se encontraban bajo medidas de protección. Las mujeres que habían presentado denuncia policial aparecieron en el 6% de los casos.

El análisis de datos cualitativos formó dos categorías empíricas: 1- Expresiones de poder masculino sobre la víctima de feminicidio; 2- La invisibilidad del contexto de violencia en la sociedad y los límites de las redes de protección de las mujeres en situación de violencia.

En la primera categoría, se identificó que la subalternidad femenina, sustentada en cuestiones de género, como la no aceptación del fin de la relación, el irrespeto a los derechos sexuales y reproductivos y la dependencia económica, fueron decisivas para la ocurrencia de casos de feminicidio, como se muestra en los siguientes ejemplos:

“No acepté el fin de la relación. Lo apuñaló con cuchillos cuando su esposa iba

a anunciar la separación a sus hijos y familiares”(informe nº 121).

“Celos y machismo.El exnovio de la víctima, “se sentía dueño de ella”; Hablaron de la relación y discutieron luego de que la joven dijera que no quería volver a estar con él. El acompañante dijo a los policías que estranguló a la joven para “contenerla” y “terminó perdiendo la noción de sus fuerzas”, dijo el delegado ” (informe nº 297).

El siguiente ejemplo demuestra el sentimiento de pérdida del poder masculino, como justificación de conductas violentas y feminicidios.

“La víctima estaba embarazada y el agresor quería que ella abortara y cuando ella se negó cometió el delito” (informe nº 97).

Dos noticias abordaron la apropiación del cuerpo femenino por parte de los hombres a través de la creencia de que estas mujeres no deben oponerse a mantener relaciones sexuales, como se identifica en el siguiente extracto:

“Porque la víctima no quería tener relaciones sexuales con él ese día y porque estaba en estado de ebriedad. Ella no quiso, le pidió que se fuera. Terminó abofeteándola y luego apuñalándola dos veces con un cuchillo. Esta es su versión. Confesó, dijo el delegado” (informe nº 204).

Además, 10 informes destacaron la cuestión financiera como motivación de los

casos de feminicidio, como se destaca en los siguientes extractos:

“Discusión porque la víctima no quiso compartir el dinero de ayuda de emergencia ofrecido por el gobierno” (informe n° 93).

“La mujer no quería darle dinero a su pareja para comprar droga” (informe n° 169).

En la categoría “invisibilidad del contexto de violencia por parte de la sociedad y límites de las redes de protección a mujeres en situación de violencia”, se pudo observar que existe una naturalización de familiares, amigos y vecinos ante episodios de violencia que víctimas sufridas antes del feminicidio. Además, se identificó una limitación en el alcance de las acciones de las redes oficiales de protección, como se muestra a continuación:

“Vecinos reportaron que hubo una discusión. Al principio ella [vecina] pensó “era una simple pelea de pareja”

“No hubo ninguna medida de protección. Según familiares la víctima tenía miedo de ir a la policía y que la persiguieran” (denuncian° 23)

Incluso con la emisión de medidas de protección, algunas víctimas continuaron sufriendo violencia, la insuficiencia de este recurso fue percibida como la única fuente de violencia. protección de las mujeres en situaciones de violencia.

“Luego de ser denunciada, intentó continuar con su vida, pero su ex no la dejó.

Ella renunció por su culpa. Siguió preparando emboscadas en el camino de donde ella venía. Cuando no estaba en la parada del autobús, la seguí en el coche”. (informe n° 20).

“Había solicitado medida de protección contra el agresor, y recién recibió respuesta un mes después.” (informe n° 204)

“Tres días antes de ser asesinada, la víctima presentó una denuncia policial y le informaron que debía acudir a la comisaría de la mujer a pedir una medida de protección, pero no hubo tiempo” (informe No. 180).

DISCUSIÓN

A más de dos años de la pandemia de Covid-19, se puede ver que el Coronavirus ha reforzado, además de la crisis sanitaria, la crisis relacionada con la violencia doméstica contra las mujeres en Brasil. Desde los primeros días de aislamiento social, Práctica recomendada por las autoridades sanitarias para contener la propagación del virus, en marzo de 2020 se registró una disminución de las denuncias policiales por violencia doméstica. Por otro lado, el feminicidio aumentó durante el período de aislamiento social, lo que demuestra que la violencia continuó ocurriendo, pero en muchas situaciones no podía denunciarse.¹ Para las víctimas de violencia doméstica, el hogar se

ha convertido en el lugar más peligroso y el que las aislaba de redes de apoyo.¹¹

Los resultados de esta investigación muestran que el mes de abril de 2020 correspondió al período en el que más casos de feminicidio fueron reportados por los medios brasileños. Esto está en línea con una investigación que demostró un aumento del 60% en las llamadas de emergencia en los primeros meses de aislamiento en la Unión Europea.¹² Este dato es compatible con una investigación realizada en Brasil que mostró un aumento en los casos de feminicidio en varios estados brasileños en el comienzo del período pandémico.¹

A finales de 2020 y con la reducción de las medidas de aislamiento social y la nueva adecuación de servicios especializados para la atención a víctimas de violencia, se pudo notar una disminución en los casos de violencia letal reportados por los medios de comunicación. Esto es un reflejo del comportamiento del delito en la sociedad y probablemente se deba a la reducción del tiempo de permanencia en prisión privada con los agresores y a la ampliación del acceso a medios de denuncia, considerando que en marzo de 2021, la tasa promedio de delincuencia social el aislamiento fue del 33,8%, casi la mitad de lo registrado en el mismo período de 2020.¹

Los datos de este estudio están en línea con la investigación nacional que

señaló al hogar como el lugar más inseguro para las mujeres, escenario de aproximadamente el 50% de los casos de violencia doméstica registrados entre 2020 y 2021. Esto muestra que el hogar, espacio asociado a la protección, la seguridad y el ocio, cobra diferentes significados cuando se refleja en las cifras de género. La construcción simbólica de que el hogar es territorio del hombre le otorga el derecho de ejercer control sobre la mujer.¹⁻¹³

Respecto a los medios utilizados para cometer el feminicidio en los resultados de este estudio predominó el uso de armas blancas, lo que se puede justificar por el hecho de que el feminicidio es, en la mayoría de los casos, perpetrado en el hogar y luego de una serie de violencia sufrida en la que el agresor utiliza el objeto a su alcance para cometer el delito.¹ Además, representa una forma para que los hombres refuercen la masculinidad hegemónica, atribuyendo a la violencia un significado disciplinario o como signo de virilidad en su máximo potencial.¹⁴

Se sabe que el feminicidio ocurre en todos los grupos etarios, sin embargo, en los resultados de este estudio predominaron las mujeres jóvenes en edad reproductiva, insertadas en el mercado laboral. Estos datos arrojan luz sobre la dificultad de romper el ciclo de violencia. Se supone que el feminicidio ocurre luego de sucesivos casos

de violencia y que la idealización del amor romántico contribuye a que las mujeres permanezcan en relaciones abusivas porque se sienten responsables de cuidar la relación, además de ilusión de un posible cambio de comportamiento por parte del agresor.¹³ Otros factores como la falta de información y conocimiento sobre sus derechos y sobre las redes de servicios, sentimientos de miedo por el aumento de conductas violentas ya existentes, culpa y vergüenza, dependencia económica para la crianza de los hijos y falta de acceso y/o confianza en los servicios de cuidado. para las mujeres en situaciones de violencia son reportados en la literatura como temas que refuerzan la permanencia de las mujeres en relaciones abusivas.¹⁵⁻¹⁶

Se identificó que los casos de feminicidio contra mujeres blancas que ocupan puestos importantes en el mercado laboral tienen una cobertura más destacada en los medios de comunicación. Las mujeres blancas son retratadas naturalmente como personas que tienen un hogar seguro y una relación sólida; lo contrario es impactante. Las mujeres negras víctimas de feminicidio representan más del 60% del total de casos registrados.¹ Este dato difiere del encontrado en esta investigación. La marginación y naturalización de los crímenes cometidos contra las mujeres negras refuerza la intersección histórica entre racismo y sexismo y contribuye a la subalternidad,

invisibilidad, cosificación y deshumanización de las mujeres negras, un escenario culturalmente construido.¹⁷

Se sabe que la mayoría de los feminicidios en Brasil son feminicidios íntimos, es decir, perpetrados por la pareja, pareja o expareja íntima de la víctima. La construcción histórica y cultural lleva restos del patriarcado y de la institución del hombre como responsable del orden familiar, de forma natural, en la que se atribuye al hombre la responsabilidad de castigar a la mujer. La estructura de desigualdad existente inferioriza y subordina a las mujeres, fomentando en los hombres sentimientos de propiedad sobre el cuerpo de la mujer. Si bien, actualmente, "el patriarca" no ostenta explícitamente el poder de vida y muerte sobre su esposa y su familia, es posible percibir el intento de dominación de los hombres sobre sus parejas, llegando a la expresión de violencia más extrema, la feminicidio.¹⁸

Las medidas de protección son parte de los avances en la lucha contra la violencia de género y contribuyen a una mirada más cercana al problema. Este documento que ordena la detención del agresor que incumpla la ley resultó insuficiente ya que no era, por sí solo, capaz de detener la incidencia y recurrencia de la violencia doméstica.¹⁷ Incluso bajo una medida de protección, en algunos casos, el agresor no

se amedrentó y continuó con las agresiones que culminaron en feminicidio. Debido a estas circunstancias, es crucial consideramos que el cambio es posible si las mujeres tienen acceso a las herramientas necesarias para activar sus derechos. Por lo tanto, además de deconstruir los estándares sexistas que configuran la sociedad, es necesario que existan políticas públicas que implementen el derecho de las mujeres a la protección.¹⁸

Las mujeres en situaciones de violencia suelen manifestar sentimientos de miedo e inseguridad al denunciarla. La inseguridad que ofrecen los órganos responsables a las mujeres en situación de violencia es resultado de la falta de seguimiento del caso, de información a la víctima o de políticas públicas educativas que apunten a reeducar al agresor al trabajar en temas que implican reducir las creencias que legitiman y perpetúan el uso de la violencia contra las mujeres.¹⁹

El sometimiento de las mujeres ante los hombres y la naturalización de la violencia conduce a la invisibilidad del fenómeno. Combatir el dicho popular “en una pelea entre marido y mujer, no te metas” es un desafío urgente. Pensamiento justificado por el paradigma de no intervenir en conflictos inherentes al ámbito privado por ser algo íntimo de la pareja.² Cabe destacar que los análisis de datos en este

estudio apuntan a la importancia de la red informal de apoyo para intervenir en casos de violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Otro punto observado fue el olvido de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, basado en una lógica masculina que autoriza la apropiación del cuerpo femenino para su beneficio, y muchas veces utiliza la violencia feminicida para dominarlo y domesticarlo.¹⁷ Esto proviene de construcciones patriarcales que afirman que el cuerpo femenino tiene significados – como la maternidad y la práctica sexual – que lo hacen ajeno a la mujer misma. Esta cultura misógina y violenta persiste hasta el día de hoy, sosteniendo y legitimando altas tasas de violación, feminicidio y criminalización del aborto.¹⁸

Cabe señalar que la independencia financiera femenina también puede estar asociada con la práctica de violencia contra la mujer. Las mujeres que tienen mejores niveles de educación, estatus socioeconómico y laboral también están expuestas a riesgos, especialmente cuando el agresor se encuentra en una situación socioeconómica o social desventajosa en relación con la mujer.¹⁹⁻²⁰

Este estudio tiene limitaciones, como que solo analizó el primer año de la pandemia y, debido al uso de datos de medios públicos, no cuenta con información

precisa sobre el perfil demográfico de todas las víctimas reportadas en los informes. Sin embargo, estas limitaciones no comprometen su relevancia para arrojar luz sobre un fenómeno de gran magnitud en el territorio nacional y que, aun así, resulta invisible.

CONCLUSIÓN

El presente estudio muestra la relevancia de los medios periodísticos para visibilizar el feminicidio, caracterizar el crimen y dar voz a las numerosas víctimas que fueron silenciadas como consecuencia de la violencia. Se identificó que las víctimas de feminicidio son mujeres en relación conyugal con los agresores y que el principal lugar de ocurrencia es la residencia, indicando que disfrutar de un hogar seguro sigue siendo un privilegio de género. Sin embargo, es importante resaltar que la ambigüedad del aislamiento social no permite responsabilizar a la pandemia por el aumento del feminicidio como causa directa, ya que el fenómeno tiene relaciones conectadas con las relaciones de género presentes en la sociedad. Se observó que los medios periodísticos privilegiaron los casos contra mujeres de perfil racial blanco y con educación superior, marginando a las mujeres negras y corroborando el sentido común de naturalizar estos crímenes cometidos contra la población negra. Como

Rev Enferm Atenção Saúde [Online]. Ago/Nov 2024; 13(3):e202446

contribución a la salud, se indica que los resultados de este estudio demuestran la importancia de que los profesionales estén atentos a denunciar y actuar frente a la violencia doméstica, ya que el feminicidio muchas veces es precedido por otras formas de violencia. Además, abordar el tema permite proponer nuevos estudios que apoyen la creación de políticas públicas para garantizar los derechos de las mujeres.

REFERENCIAS

1. Bueno S, Lima RS, coordinadores. Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2021 [Internet]. São Paulo: Fórum Brasileiro de Segurança Pública; 2021 [citado em 30 ago 2021]. n. 15. Disponível em: <https://apidspace.forumseguranca.org.br/server/api/core/bitstreams/961c4757-345e-470d-a317-cd2224c9f9bc/content>
 2. Vieira PR, Garcia LP, Maciel ELN. Isolamento social e o aumento da violência doméstica: o que isso nos revela? Rev Bras Epidemiol. [Internet]. 2020 [citado em 31 maio 2021]; 23:e200033. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-790X2020000100201
 3. Fornari LF, Lourenço RG, Oliveira RNG, Santos DLA, Menegatti MS, Fonseca RMGS. Domestic violence against women amidst the pandemic: coping strategies disseminated by digital media. Rev Bras Enferm. [Internet]. 2021 [citado em 27 maio 2021]; 74(Supl 1):e20200631. Disponível em: http://www.revenf.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-71672021000800202
 4. Barbosa JPM, Lima RCD, Santos GBM, Lanna SD, Andrade MAC. Interseccionalidade e outros olhares sobre a
- ISSN 2317-1154

- violência contra mulheres em tempos de pandemia pela covid-19. SciELO Preprints [Internet]. 2020 [citado em 6 jun 2021]. Disponível em: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/328/592>
5. Duarte DM. Femicídio: violência de gênero e os impactos da pandemia de COVID-19 [Internet]. [Monografia]. Presidente Prudente, SP: Centro Universitário Antônio Eufrásio de Toledo de Presidente Prudente; 2021 [citado em 19 maio 2021]. Disponível em: <http://intertemas.toledoprudente.edu.br/index.php/Direito/article/view/9287/67651139>
6. Minayo MCS. Análise qualitativa: teoria, passos e fidedignidade. Ciênc Saúde Colet. [Internet]. 2012 [citado em 30 maio 2021]; 17(3):621-626. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/csc/a/39YW8sMQhNzG5NmpGBtNMFf/?format=pdf&lang=pt>
7. Abu-Elenin MM, Elshora AA, Sadaka MS, Abdeldaim DE. Domestic violence against married women during the COVID-19 pandemic in Egypt. BMC Womens Health [Internet]. 2022 [citado em 30 abr 2021]; 22:94. Disponível em: <https://bmcwomenshealth.biomedcentral.com/counter/pdf/10.1186/s12905-022-01674-5.pdf>
8. The Lancet Public Health. Violence against women: tackling the other pandemic. Lancet Public Health [Internet]. 2022 [citado em 30 abr 2022]; 7(1):e1. Disponível em: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2468266721002826?via%3Dihub>
9. Menegatti MS, Fornari LF, Santos DLA, Lourenço RG, Fonseca RMGS. Retratos da violência doméstica de gênero na pandemia da Covid-19. Comunicação & Inovação [Internet]. 2020 [citado em 27 maio 2021]; 21(47):158-175. Disponível em: https://seer.uscs.edu.br/index.php/revista_comunicacao_inovacao/article/view/7236/3186
10. Santos DF, Lima RCD, Demarchi SM, Barbosa JPM, Cordeiro MVS, Sipioni ME, et al. Masculinidade em tempos de pandemia: onde o poder encolhe, a violência se instala. Saúde Soc. [Internet]. 2021 [citado em 23 maio 2022]; 30(3):e200535. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-12902021000300319
11. Pereira DCS, Camargo VS, Aoyama PCN. Análise funcional da permanência das mulheres nos relacionamentos abusivos: um estudo prático. Rev Bras Ter Comport Cogn. [Internet]. 2018 [citado em 20 maio 2022]; 20(2):10-25. Disponível em: <https://rbtcc.com.br/RBTCC/article/view/1026/588>
12. Santos-Hermoso J, López-Heredia M, Sánchez-Martín B, González-Álvarez JL. La ruptura de la pareja y su influencia en la dinámica relacional en casos de feminicidio. Revista Española de Investigación Criminológica [Internet]. 2021 [citado em 20 maio 2022]; 19(1):1-34. Disponível em: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/455/281>
13. Reis A, Leite N, Matos D. Femicídio e Mídia: o racismo patriarcal e a morte das mulheres negras. In: 42º Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação [Internet]; 2019; Belém, PA. Cachoeira, BA: Universidade Federal do Recôncavo da Bahia; 2019 [citado em 15 maio 2022]. 14 p. Disponível em: <https://portalintercom.org.br/anais/nacional2019/resumos/R14-1823-1.pdf>
14. Santos AAO, Moreira MC. Femicídio: uma análise sobre a construção das masculinidades e a violência contra a mulher. Cadernos de Psicologia [Internet]. 2019 [citado em 17 maio 2022]; 1(2):389-409. Disponível em: <https://seer.uniacademia.edu.br/index.php/cadernospsicologia/article/download/2500/1633>
15. Souza RB, Mendonça M. Violência doméstica: medidas protetivas de urgência durante a pandemia. Braz J Dev. [Internet]. 2021 [citado em 30 mar 2022]; 7(12):111288-111299. Disponível em: <https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BRJD/article/view/40609/pdf>

16. Pasinato W. Oito anos de lei maria da penha entre avanços, obstáculos e desafios. *Estudos Feministas* [Internet]. 2015 [citado em 17 maio 2022]; 23(2):533-545. Disponível em: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/articloe/view/38874/29353>
17. Bandeira LM. Femicídio como violência política: a chacina de Campinas. In: Sarita Amaro S, Durand V, organizadoras. *Veias Feministas - Desafios e Perspectivas para as Mulheres do Século 21*. Rio de Janeiro: Bonecker Acadêmico; 2017. v. 1, p. 139-162.
18. Zahluth CM, Lima MLC, Dias BLCV. Caça às bruxas: a criminalização do aborto e as implicações para as mulheres na atualidade. *Periódicus* [Internet]. 2019 [citado em 30 mar 2022]; 10(1):297-316. Disponível em: <https://periodicos.ufba.br/index.php/revistaperiodicus/article/view/27882/17156>
19. Meneghel SN, Portella AP. Femicídios: conceitos, tipos e cenários. *Ciênc Saúde Colet*. [Internet]. 2017 [citado em 30 maio 2022]; 22(9):3077-3086. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/csc/a/SxDFyB4bPnxQGpJBnq93Lhn/?format=pdf&lang=pt>
20. Santin MC, Luzardo AR, Schneiders M, Ramos AI, Sinski KC, Conceição VM. Perfil epidemiológico de mulheres trabalhadoras: análise dos registros no oeste de Santa Catarina. *Rev Enferm Atenção Saúde* [Internet]. 2020 [citado em 30 abr 2022]; 9(1):78-89. Disponível em: <http://seer.uftm.edu.br/revistaeletronica/index.php/enfer/article/view/3725/pdf>

RECIBIDO: 13/10/23

APROBADO: 19/09/24

PUBLICADO: 11/2024